

J. Suárez, 02 de Febrero de 2026.-

VISTO: La propuesta enviada por parte de la firma *Estrella del Plata*, para la presentación de funciones de Planetario Móvil en la localidad el próximo 07 de febrero de 2026.

RESULTANDO: Que en sesión del día 15 de enero, Acta N°002/26, se recibió propuesta para consideración del Concejo Municipal.

CONSIDERANDO: **I)** Que en la antes mencionada sesión se procedió a tratar el tema de referencia, habiendo sido aprobada la propuesta por tratarse de un espectáculo novedoso nunca antes recibido, y en atención a la falta de propuestas de este tipo a nivel local.

II) Que es de interés del Concejo Municipal de Joaquín Suárez fomentar y apoyar la realización de actividades y eventos dirigidos a la población en general, que potencien y promuevan el disfrute de la ciudadanía.

• **Atento a lo precedentemente expuesto**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE JOAQUÍN SUÁREZ

RESUELVE:

I) Autorizar el uso del espacio de la Plaza Diego Pons, el próximo 07 de febrero de 2026, para la instalación del Planetario Móvil por parte de la firma *Estrella del Plata*.

II) Autorizar el uso de la energía eléctrica disponible en el espacio por parte de los organizadores.

III) Proponer a instituciones deportivas locales y la Intersocial la distribución de las 60 entradas de cortesía que se brindarán a nuestro Municipio, como contrapartida por el uso del espacio.

IV) Comunicarse a Tesorería del Municipio, Dirección General de Cultura y Dirección General de Descentralización y Participación.

V) Incorporarse al Registro de Resoluciones del Municipio.



Bruno Stocco
Concejal
Municipio de Suárez



Juan Arellano
Alcalde
Municipio de J. Suárez



Mariana Hernández
CONCEJALA.